

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año XLVII

Nº 14.344

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 21 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

So suscribir en la Administración Rep. Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 a 8 de la mañana y 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. por página líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR, ACUATRO REALES FANEGA.

Informes: MIGUEL MARÍN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Único representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE LOS

Sres. Barbé, Romay y Compañía.

BARCELONA.

Serrines superiores de Viruta de corcho, cuyo peso por fanega es de 4 a 4,500 kilogramos.

Para pedidos y contratos, dirigirse a

DOM EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

CABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA.
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUÉVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetze y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería a precios reducidos.

PROBLEMAS MUNICIPALES

Lo que deben ser los festejos.

Hasta ahora no hemos hablado nunca de los festejos; en tanto no se ha aproximado la feria.

Conociendo el estado del Ayuntamiento y el de la opinión, nos ha parecido prematuro tratar de estas cuestiones con gran antelación, por el temor de que no se nos hiciere caso.

Eso es aquí muy frecuente.

Pero es que los festejos hay que considerarlos bajo doble punto de vista: por el esparcimiento que proporcionan y por el beneficio que á la industria y al comercio almerienses reportan, y si bajo el primer aspecto pudiera parecer que deben ser relegados á un lugar secundario, bajo el segundo es importante tenerlos muy en cuenta, porque la vida de la industria y del comercio de Almería, es la vida de toda la ciudad.

Así lo entienden en todas las provincias, y así lo practican con mejor sentido que nosotros.

Granada explota sus renombradas

fiestas del Corpus. Desde un par de meses antes de empezar, el Ayuntamiento no cesa en el anuncio—reclamos en periódicos, revistas, carteles anunciantes, prospectos y programas, y así al llegar el mes de Junio, el programa de fiestas es conocido de todo el mundo y está hecha la opinión.

Y el Ayuntamiento consigue su objeto, porque se llena Granada de gente, y las fondas, cafés, comercios, tranvías, vehículos, y espectáculos públicos están frecuentados y obtienen pingües rendimientos. A la actividad y prevision del Ayuntamiento aquél, se debe el que la gente se divierta, y lo que es más importante, que circule el dinero y se hagan muchas transacciones.

Y lo que pasa en Granada sucede en Málaga, donde hay fiestas sin interrupción durante el Estío, para atraer á los veraneantes y en Valencia, donde se celebran con gran pompa sus tradicionales festejos, y en

Zaragoza, que es visitadísima en sus fiestas del Pilar, y en todas partes hay un sonido práctico, pues hasta recientemente en Burgos, con motivo del eclipse de Agosto, se hicieron festejos extraordinarios para atraer hacia aquella capital la atención de los viajeros que querían admirar el hermoso espectáculo que la Naturaleza les ofrecía.

Son, pues, los festejos en los pueblos más que un medio de exarcimiento para el vecindario, un medio de vida para la población.

Almería no tiene grandes atractivos para ser visitada, y hay que ponernla en condiciones de qué los tenga y nos visiten todos los años en el periodo del Estío muchos forasteros.

Tiene, sin embargo, el aliciente del mar y puede convertirse en estación de baños, y de los festejos que se hagan para hacer agradable la estancia de los bañistas.

Por eso hay que hermosear la población, limpiándola y haciendo en ella obras de ornato e higiene—obras que ya nos hemos referido en artículos anteriores—y hay que preparar un buen programa de fiestas con gran antelación, haciendo la propaganda—esa es la palabra—de los mismos, por medio de programas, carteles anunciantes, revistas ilustradas, periódicos y cuantos medios le sugiera al Ayuntamiento; y hecha esta labor con constancia y celo, el resultado será indudable y los festejos de Agosto responderán á lo que se quiere que sean.

Hay también que interesar en ellos al Comercio y al vecindario—como en otras capitales sucede—para que contribuyan con su esfuerzo y su dinero á aquel fin, yá que es muy justo ayudar al Ayuntamiento á esta empresa en beneficio de todos.

Y de esta suerte, unidos el Ayuntamiento, el comercio, el vecindario y la prensa, se pueden preparar todos los años—empezando por este de 1906—unos festejos que llamen la atención y que á más de producir el natural exarcimiento, contribuyan á que queden en Almería muchos miles de pesetas repartidas entre los comerciantes y los industriales.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

PESETAS.

Del 1º al 7 de Enero

de 1906... 77.028'83

Del 1º al 7 de 1905. 81.083'18

Aumento... 4.054'33

Acciones... Francos. 179

Obligaciones 6 p 100 Granada, cupón 1.º de Enero de 1906. 402

Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. 236

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable... 167

UN... PUNTO.

Captura importante.

Por telegramas oficiales se sabe que ha sido detenido en Lisboa, en el hotel de Galicia, donde se hizo inscribir con el nombre de Manuel Sánchez León, Cándido Alconchel, el famoso malhechor, de cuyas hazañas, algunas muy recientes, tiene noticia el público.

Cándido Alconchel es aquel presidiario que, en unión del «Pepín», se fugó en la noche del 25 de Noviembre de 1902 de la Cárcel Mo-

delo de Madrid, deslizándose por una cuerda atada desde el tejado á un árbol de la calle.

Alconchel es el mismo que en 1900 se fugó también de la cárcel de Pinto (España) á los postres de una comida, en la que obsequió y emborrachó al alcalde, y el mismo también que á los pocos meses de evadirse audazmente de la prisión celular de Madrid, intentó, en compañía de «Pepín», robar la importante joyería de Lory, en Lisboa, siendo condenado por los tribunales de aquella capital á cinco años y cuatro meses de presidio en la penitenciaria de San Pablo de Loanda, en el África portuguesa, de donde también se fugó á bordo de una barca española.

Después de fugarse de Loanda, pasó á España, donde continuó, siempre ocultándose y siempre perseguido, su ya larga carrera criminal, estando á punto de ser cogido el mismo día que su compañero «Pepín» cayó muerto de un tiro en una calle de Madrid al resistir á la autoridad, que trataba de capturar á ambos delincuentes. Pero Alconchel también logró esta vez huir de la justicia, y desde entonces no ha vuelto á saberse del famoso criminal hasta su aparición en el hotel Galicia de Lisboa.

Al mismo tiempo que Alconchel, ha sido detenido otro sujeto que le acompañaba y que dicen llamarle Antonio Rodriguez; pero se supone que este es un falso nombre, detrás del cual se encubre un verdadero pájaro de cuenta.

ACTUALIDADES.

ARMAND FALLIERES



MR. FALLIERES, NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE FRANCIA.

El «bloque», ese conjunto de republicanos radicales que ha llevado á efecto la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, ha obtenido, otro nuevo y señalado triunfo: Fallières, uno de los suyos, ha sido elegido presidente de la República por las dos Cámaras reunidas en Asamblea Nacional, el miércoles último.

Tiene Armand Fallières sesenta y cuatro años de edad, es corpulento y con tendencias á la obesidad; pero se conserva ágil, gracias á su diario paseo de diez kilómetros, y con una salud á prueba. Como buen gascon es de carácter jovial, siendo sus dos pasiones favoritas la caza y la mesa, á las que ama tanto como á sus viñas de Loupillo, que son su mayor orgullo y una de las cosas á que presta más atención.

Desciende de familia modesta—su abuelo fué forjador y su padre escribano, en Mezin, su pueblo natal. En París y en Tolouse estudió Derecho, e ingresó muy jóven en la política, siendo nombrado en 1870 secretario del Interior y de Cultos en el gabinete Terry. A partir de dicho año, los prestigios políticos de Fallières fueron elevándose de una manera prodigiosa. Ya lo había sido todo en política y sólo le faltaba llegar al puesto de primer magistrado de la República, y para él ha sido elegido por voluntad de la mayoría de los representantes de Francia.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 22.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra José Belmonte Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Alonso Navarro, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Miércoles 24.—Idem de Gergal,

contra Juan Gomez Aguilar, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Eduardo Aguilera y consorte, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sres. D. Nicolás Padilla y D. Manuel Juarez; procurador, don D. José Rodriguez Valero.

Jueves 25.—Idem de Almería, contra José Navarro y consorte, sobre disparos.—Abogados, señores D. José Jesús Garcia y D. Antonio Blanes Castell; procuradores, señores D. Luis Vizcaino y D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Cano Castaño, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Viernes 26.—Idem de Almería, contra José Almodóvar Luque, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Nicolás Padilla y D. Plácido Langlo; procuradores, Sres. D. José Fernandez Campos y D. Carlos Jimenez Orozco.

Sábado 27.—Idem de Almería, contra Josefa Hernandez, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Luis Zapata Rodriguez, sobre estafa.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Joaquin Cassinello.

Sección segunda.

Lunes 22.—Causa del Juzgado de Vera, contra Ana Avila Milan, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Bartolome Valero, sobre lesiones.—Abogado, D. Andres Diaz Galvez; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Miércoles 24.—Id. de Velez-Rubio contra Pedro Garcia Frias, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Huercal-Overa, contra Juan Garcia y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Juan Villaspesa.

Jueves 25.—Idem de Huercal-Overa, contra Ginés Garcia Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

El mismo dia.—Idem de Velez-Rubio, contra Fernando Garcia Ruiz, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Andres Diaz Galvez y don Francisco Rovira; procuradores, señores D. José Fernandez Campos y D. Jose Fernandez Burgos.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

EL AGUA HERVIDA.—OBRAS INUTILES.

AYER Y HOY.—IMITAD A LOS ORIENTALES.

Desde que tenemos la suerte de poseer acueductos, canales y depósitos de agua, que son el orgullo de

nuestros ingenieros, las grandes poblaciones están casi constantemente en el «régimen del agua hervida» aconsejado por los higienistas, cualquiera que sea la estación del año.

Suele ocurrir, que en verano no haya bastante agua en los depósitos, lo que no impide que sea de mala calidad, por ser eseasa la que llevan los ríos que los nutren; que en primavera sea excesiva, y que en otoño é invierno esté muy cargada de materias orgánicas, por que las lluvias enturbian frecuentemente los ríos y los filtros no son todo lo perfecto que debe desearse; debiendo agredirse á todo ésto, que un día estalla un tubo, que otro se hunde un acueducto, que hoy es una filtración pestilenta y que mañana será otra cosa, que, como todas las averías y contratiempos que ocurren en esa clase de obras hidráulicas, será un factor que influya grandemente en nuestra salud.

Si se había de terminar por tener que hervir el agua si se quiere beberla pura, bajo el punto de vista higiénico, conceptuamos cosa inútil gastar millones y millones en hacer tantos cañales, construir tantos depósitos y traer el agua de puntos muy lejanos.

No se ha ganado nada; mejor dicho, se ha ganado una cosa: convertir en variable é intermitente la presencia en nuestra agua del bacilo de la tifoidea, que antes era constante, permanente.

«Pero ésto es un bien ó es un mal? Puede sostenerse que no es un bien. En efecto, suponed que en lugar de aguas alternativamente puras e impuras, que siguen intermitencias que nada permite prever, no tuviésemos á nuestra disposición sino agua siempre impura, ¿qué ocurriría? Debidamente advertidos y de una vez para siempre, no tendríamos más que dos partidos que tomar. O bien, conscientes del peligro, nos resignaríamos definitivamente al único medio capaz de preservarnos y no beberíamos más que agua hervida; ó bien, desdenando el bacilo y sus toxicos, haríamos lo que hacían nuestros padres, que lo ignoraban, y continuáramos, como ellos, absorviendo regularmente nuestra pequeña dosis de veneno diaria.

Esta segunda alternativa tiene sus inconvenientes, pero también tiene sus ventajas. Bajo el «antiguo régimen» del agua del río, la fiebre tifoidea reinaba permanentemente en muchas poblaciones, pero solo la cogían los recién llegados, aquellos á quienes su mala suerte ponía en oportunidad mórbida, en estado de «receptividad» para con el bacilo, durante el primer tiempo de su estancia. Al cabo de 2 ó 3 años, ya se estaba «aclimatado» y se podían beber impunemente en toda estación el agua del río, sin preocuparse de la calidad ebertiana ó ebertiforme de sus bacilos.

Por una absorción prolongada y continua del germen tifoideo, se habían vacunado progresivamente sin saberlo contra la acción de esas toxinas.

Con el sistema actual de distribución intermitente de microbios á domicilio, estamos siempre y á cada distribución, en la situación de los antiguos foráneros ó reien llegados.

Durante los períodos de agua pura, nuestro intestino se desacostumbra al veneno, y en el momento de las descargas tifoideas, no podemos contar sino con nuestros propios medios de defensa.

De manera que, al fin y al cabo, vivimos en continuo estado de alarma tífica, y terminada una epidemia no sabemos nunca lo que nos ocurrirá en la próxima, y jugando así con la intermitencia, nos arriesgamos á perder una ú otra vez.

Bien es verdad que tenemos el recurso del agua hervida. Pero, á veces, la advertencia viene demasiado tarde. ¿No hubiese sido preferible que la amenaza constante del bacilo, nos hubiese obligado á modificar nuestras costumbres, y á adoptar definitivamente el agua hervida como bebida ordinaria?

En lugar de beber fresco se habiese bebido caliente. Cuestión de costumbre, y el ejemplo de los rusos, los chinos y japoneses, que no beben en las comidas más que bebidas calientes, prueba que no es una costumbre difícil de adquirir.

Se dice que el agua hervida es pesada al estómago é indigesta. Por pronto el agua hervida no es pesada al estómago, sino cuando es de mala calidad y está cargada de materias orgánicas. El agua de buena calidad, hervida por la noche durante 5 minutos aclarada y aireada por el enfriamiento durante la noche, puede ser bebida fría al dia siguiente, sin inconveniente alguno.

Pero es evidente que el empleo del agua hervida nos habría llevado como á los orientales al uso de las infusiones calientes de té ó de plantas aromáticas. Y esas infusiones, lejos de ser indigestas, ayudan á la digestión, activando la secreción del jugo gástrico.

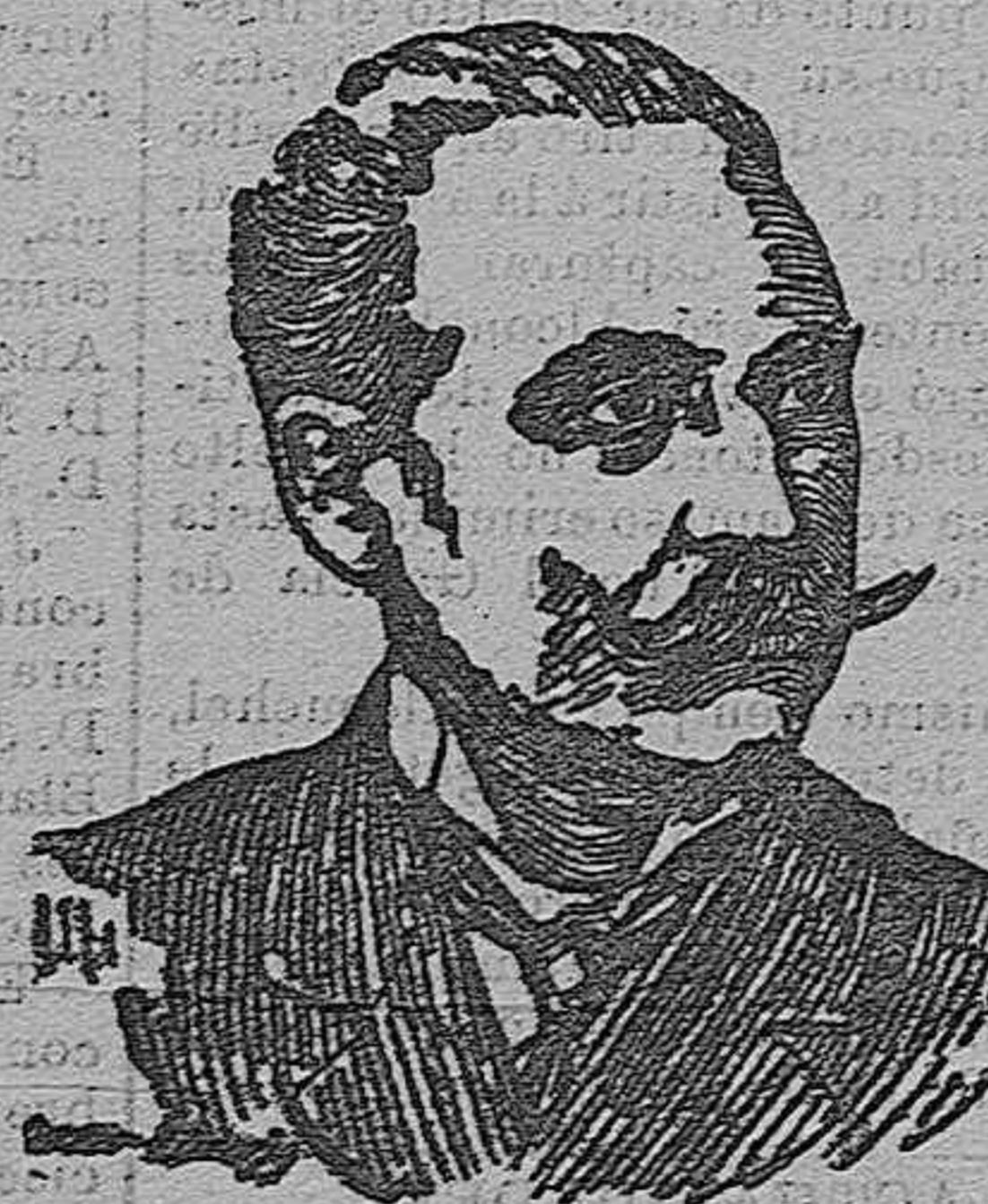
Sin contar con que también son la mejor bebida que puede aconsejarse á los dispépsicos, á los artíticos y en general á todos los que sufren de los riñones, del estómago ó del intestino.

Y de ese modo, el agua de los grandes ríos habría hecho nuestra dieta si nos hubiésemos contentado con ella en lugar de ir á buscar á lo lejos aguas más puras, que no nos dan sino desagrados y decepciones.

Dr. Ox.

CONSULTA de enfermedades crónicas

EN ALMERIA



DR. FERMÍN GUERRERO,

Médico Sub-diretor del Instituto de Organoterapia de Madrid, fundado en 1891 y autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.

Práctico en las afecciones del estómago, pecho, nerviosas y vías genito-urinarias.

Reconocido en el mundo científico por su procedimiento táxis-médical-contenitivo para la curación de las Hernias.

Se encuentra hospedado en el hotel París hasta el día 31 del actual, donde recibirá á los enfermos.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Espinar y asistiendo los Sres. Ibarra y Belyer, celebró ayer sesión la Diputación Provincial.

Tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de la Diputación D. Vicente Prieto y Salcedo.

Se designó al Sr. Ibarra para que asista á la subasta del «Boletín Oficial».

Se acordó informar al Gobernador que D. Antonio Gómez, vecino de Almería, tiene derecho á hacer reparaciones en la casa núm. 3 de la calle de Zaira, y que procede revocar, como propone el Arquitecto Provincial, el acuerdo del Ayuntamiento recaido sobre el particular.

También se acordó informar al Gobernador que procede imponer 3 multas á la Compañía del Sur, de 1000, 750 y 250 pesetas y revocar una de 250 pesetas.

Fué designado el Sr. Espinar para que como ponente dictamine en el expediente de las elecciones de Roquetas.

Por mayoría fueron anuladas las elecciones municipales de Tahal.

Se acordó enviar á la superioridad los expedientes originales de las elecciones de Lubrin, Armuña y Sorbas, por haberse interpuesto recursos de alzada contra el acuerdo de la Comisión en cada uno de aquellos.

Se aprobaron los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pue-

blos de Macael, Benizalón, Mojácar, Tahal, Oria, Chercos, Antas, Turre, Sorbas, Turrillas, Zúrgena, Serón, Alcudia y Albañez.

Se acordó que procede dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Alboleda que separó de su cargo al Secretario D. Francisco Gómez Abad, el cual deberá ser reintegrado en su destino.

También se acordó que informe la Contaduría en la cuenta de gastos del pleito contencioso administrativo incaido en motivo de la reducción del sueldo del Director de Caminos provinciales Sr. Riera, que acordó la Diputación, y cuyo litigio ha ganado esta última.

Fué aprobada la enenta de socorros á presos y penados en el mes de Diciembre.

Se acordó enviar á Madrid el expediente relativo á la provisión de la plaza de médico propietario de la Comisión mixta hecho á favor de D. Antonio Fernández Palacios, y contra cuyo acuerdo ha recurrido el facultativo D. Miguel Vigar.

También se acordó informar al ministro de Fomento que no procede en modo alguno la supresión del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Río, ni la reforma de su Reglamento, como pretenden varios labradores de la Vega.

Se acordó adquirir la colección Legislativa.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Al grandioso «Radical».

Nosotros perdonamos vuestras dudas, que vuestros acreedores tendrán que perdonarlas forzosamente, si como nosotros perdonamos á nues ros dudosores y no nos dejéis caer en la tentación de vivir á costa agena.

Del catálogo de La Crónica.

¡Qué grande es «El Radical»! ¡Qué pequeñas pasiones alegria! Nos creímos yá destrozados por la nube de pedruscos que sobre nosotros iba á caer, y aún vivimos.

Nos contesta, pero á medias, porque casi dedica su atención á dar lecciones de moral y justicia, y á hablar del caciquismo, como si nosotros fuéramos ó hubiéramos sido caciques, Alcaldes, ó hubiésemos mediado en la política.

Amigos íntimos tiene «El Radical», que convivieron muchos años con esta hoy pequeña Crónica, que saben su historia, y ellos podrán señalar, y anhelamos que nos los señalen, los gatuperos, subvenciones y medios de vida conque ha contado siempre esta pequeñoísima publicación, que por no tener nunca más ayuda que la del público, vivió siempre modestamente.

Y vamos á cuentas; «El Radical» dice que vive del favor del público, cada dia más creciente, que tiene más circulación que nosotros, pero que vez en cuando tiene que acudir al sacrificio de sus amigos.

Bien, pues La Crónica, vive cada vez menos, según él, del favor del público, no tiene la circulación que «El Radical» y nunca echó, echa ni echará mano al bolsillo de sus amigos.

Esto entiéndalo ó averíguelo Vargas.

Y ahora contestamos á las teorías morales; «El Radical» defiende á los trampas, dice que no es censurable vivir á costa agena, y para apabullarnos nos cita el ejemplo del glorioso Castelar; pues si señor, si el eminente tribuno, si el verbo de la eloquencia, el Dios de la palabra, vivía en buena casa, daba comidas á sus amigos y viajaba á costa de ochenta mil duros de trampa, nosotros le decimos á «El Radical» que Castelar, apesar de su privilegiado cerebro, ni era justo ni moral.

En el mundo, no pueden existir morales acomodaticias ni elásticas.

Ya sabemos, que no se arrastran simpatías con las rentas, pero mucho menos con las trampas; se consiguen como él dice, con moralidad y con justicia, y con moral y con justicia también se enseña á los pueblos. No diciendo que es de corazones sanos vivir del bolsillo de los demás, porque entonces los trampas se asemejarían á los caciques y políticos que él tanto detesta.

En cuanto á nuestra pequeña, estamos muy contentos con ella; esta pequeña hoja tiene páginas glorio-

sas de lucha por los intereses materiales de Almería, en ella hicieron sus primeras armas los escritores más valiosos, fué la que llevó á los buenos almerienses las nuevas gracias en otros tiempos más venturosos de mejoras útiles y, trascendentales, de triunfos legítimos y por todo ello merecemos tener derecho siquiera al respeto y á la consideración, aunque fuéramos pequeños.

Y por último, nosotros también merecemos que decir la verdad no era ofensa gravísima para «El Radical», y como lo que le ha dolido es que digamos que los enemigos políticos son los que preparaban el mitin de hoy contra la Comisión Provincial, lo desgraviaremos y nos deberemos así á la verdad á la moral y la justicia, diciendo que «el mitin de hoy está preparado contra la Comisión Provincial, por los amigos más tierrosos, más afectuosos y entrañables de ella».

Será que no entendemos palabra alguna y los amigos serán los que tienen que ir contra el objeto de su amistad.

Pero ¡qué grande es «El Radical»!

DESPUÉS de una enfermedad que ha

debilitado, el cuerpo necesita reforzarse. Para ello dese la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y de rosa.

La Emulsión Scott es esencialmente un magnífico reconstituyente. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (como en la Emulsión de Scott solamente) y reforzado con los valiosos hipofosfitos de cal y de rosa, es el aceite más nutritivo del mundo.

El paladar más delicado toma la Emulsión de Scott con gusto. El estómago más delicado soporta la Emulsión Scott con facilidad.

“Mi hijo Pedro, de 5 años de edad, sufrió unas fiebres gástricas. Quedó inapetente, raquitico y con una debilidad tan grande, que creí terminaria con un desenlace fatal. Me apresuré á darle la Emulsión Scott y fué tan rápido su restablecimiento que, al terminar el primer frasco, se hallaba fuera de peligro. Ahora come con un apetito extraordinario, se encuentra fuerte, tiene buen color y ha recuperado la vivacidad y alegría propias de la infancia.” —Pedro Oñate, Calle de la Libertad 22, Miranda de Ebro, Burgos, 16 Febrero 1905.

LA EMULSIÓN SCOTT

siempre produce estos resultados.

Todas las otras son muy inferiores.

Rechácelas.

 Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Martínez Scott, Valencia 333, BARCELONA.

A las Señoras.

El Gerente del Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada en Zurich y Sant-gall (Suiza), se encuentra de paso y por pocos días en esta capital, teniendo el museo general á disposición de las Señoras que quieran examinarlo; avisando á D. Francisco S. Roca, plaza de Careaga núm. 2, se pasará á su domicilio con dichos muestrarios, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda para equipos y canastillas y con precios de fábrica.

GACETILLAS

La Diputación.

Mañana lunes se reunirá la Diputación Provincial convocada por el Sr. Gobernador civil á sesión extra-

ordinaria, para tratar sobre una transferencia de crédito con destino al pago de atenciones de Beneficencia.

Fiesta popular.

En la barriada de San Anton, habrá hoy como todos los años, mucha animación con motivo de la fiesta que se celebra en honor de dicho Santo.

Esta tarde se celebrará en la plaza popular rifas de los regalos que se hacen por los devotos al Santo.

Una circular.

El Gobernador, teniendo en cuenta el retraso con que algunos Ayuntamientos de la provincia evacuan el servicio pedido por el Ministerio de la Gobernación, relativo á que apunten los medios con que cuentan para en sus respectivas localidades suprimir el impuesto de consumo, ha dirigido una circular á esas corporaciones concediéndoles un plazo de tres días para que contesten el cuestionario relativo al particular que se les remitió en tiempo oportuno.

Reunión.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá en su local de la calle de Cisneros, la Sociedad de dependientes de Comercio de coloniales, para tratar de asuntos de interés.

Oposiciones á Telégrafos.

La dirección de Correos y Telégrafos avisa á los opositores á ingresar en la clase de aspirantes, que el dia 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los 200 opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

Oportunamente se anunciará por medio de edictos en dicha dirección general la relación de nombres de los candidatos que han de asistir á la Escuela, con arreglo á su calificación.

Registros.

Ayer solicitó del Gobernador, don Victor Puigarré, vecino de Madrid, la propiedad de 30, 40 y 60 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Victor», «Manuel» y «Maria», encerradas en términos de Finana.

Heraldo andaluz.

En breve se publicará en Madrid el periódico «Heraldo andaluz», representante en la Corte de la colonia andaluza y eco de las aspiraciones de esta región, cerca de los poderes públicos.

«Heraldo Andaluz», será ajeno á la política y solo se inspirará en la defensa de cuanto á Andalucía beneficie.

Dirigirá el colega D. Adolfo Gómez Caminero y será redactor jefe de él, el distinguido periodista don Ignacio Coco.

Mitín republicano.

La Junta Directiva del Círculo Republicano y la Junta Municipal del mismo partido, han convocado por medio de una hoja suelta á un mitin en el teatro Variedades, que se celebrará á la una de tarde de hoy, para protestar de la nulidad de las elecciones municipales acordadas por la Comisión provincial.

Intereses de la Deuda.

Venciendo en 15 de Febrero de 1906 un trimestre de intereses de la Deuda amortizada al 5 por 100, correspondiente al e

culos diversos, y arroja una cantidad de 177.512'50 pesetas.

A la uva se le asigna una tributación de 90.000 pesetas, al esparto 20.000 y á los alambres 10.000.

Las Sales del Pilar

purifican la sangre; evitan y corren los trastornos del estómago.

Estudio.

Tenemos noticias que la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, presentarán en breve los estudios que están haciendo acerca de los medios que pueden adoptarse para sustituir el impuesto de consumos.

Reclamado.

La Guardia civil de Fiñana ha preso al vecino del Marchal (Enix) José Martínez González, reclamado por el Juez Municipal de Alhama.

Sobre aguas.

Se ha publicado una Real orden dictando disposiciones relativas á los aprovechamientos de aguas que nacen en los montes públicos.

¿Puede haber belleza sin salud?

Mientras que la mujer ó la niña sean presa de la anemia no podrán aspirar á la verdadera belleza, inseparable de la salud perfecta. Por eso el Hierro Bravais las hace tan graciosas como Venus y robustas como Juno. Si no es Almería.

Bilbao Petición.

Se ha presentado al Gobernador un escrito firmado por D. Miguel Romero Torres, solicitando establecer un coche diario para el transporte de viajeros entre Almería y Nijar.

Un recurso.

Por D. Juan Hernandez García, Alcalde de Santa Fé, se presentó ayer en el Gobierno un recurso de alzada para ante el Ministro de la Gobernación, oponiéndose al acuerdo ó providencia del Sr. Romero Giron de constituir nuevamente el Ayuntamiento de dicho pueblo, por haberse anulado las elecciones y nombrarse cuatro interinos.

Un robo.

El director de la Sociedad Stolberg ha oficiado al Gobernador, dándole cuenta de que en la mina «El Pinar», de Cabo de Gata, han robado 75 kilos de dinamita y 31 cajas de fulminantes, sin que se sepa quiénes sean los autores.

Ama de cría.

Isabel Dominguez Martínez, se ofrece para casa de los padres. Habita en la calle del Casorio, 22.

Café Cervantes.

Se traspasa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, bártiles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernández.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encopetadas damas que todos los perfumes eran extranjeros menos el Lícor del Polo y el Agua de Colonia que eran de Oribe.

CANTAR.

Entre la tierra y el cielo no hay mugeres con mas sal que las mugeres que usan el específico «Azgar». De venta, droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.

Academia de Derecho.

Transcurridas las Pascuas, reanudará sus trabajos en la enseñanza de las asignaturas de Derecho, nuestro distinguido colaborador el abogado y publicista D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Viñas, Real 27.

El Sr. Santacruz dará lección á domicilio á los interesados que lo deseen.

Sabañones. Se euran rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositario en Almería; J. Viñas Pérez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZA.

Cervecería y Restaurant LA ALHAMBRA

Sebastian Perez, 4.

ALMUERZOS Á 1,50.—DE 10 M. Á 1 T.
Huevos al gusto.
Pescado.
Bistek.
Pan, vino y postres.
COMIDAS Á 2 PTAS.—DE 5 T. Á 10 N.
Sopa variada.
Carne guisada ó en salsa.
Pescado.
Asado.
Pan, vino y postres.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

VAPOR GRIO.

Saldrá de este puerto el dia 22 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Cabanil.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

HISPANIA

COMPÀÑIA GENERAL DE SEGUROS
domiciliada en Barcelona, Còrtes 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

El sorteo de hoy.

Madrid 20, 14.

En el sorteo de hoy ha ocurrido un incidente que ha podido traer serias consecuencias.

Al hacerse dicho sorteo se cantaron tres números con el premio mayor, lo cual fué causa de que se promoviera un gran alboroto y hubiera necesidad de suspender el sorteo hasta que se consultara á la Superioridad.

Más del Sorteo.

(A las 15.)

Lo ocurrido en el sorteo fué causa de un serio incidente.

Salieron premiados con el

EL SIGLO

Ultramarinos y Coloniales.

Para comprar buenas artícuulos del ramo de las mejores marcas y á precios sumamente económicas en este nuevo establecimiento en la calle de Castellar número 2.

| | |
|--|-------|
| Azúcar blanca, 1.º, arroba. | 11'50 |
| Aceite, superior oliva, id. | 15 |
| Vino blanco y tinto, Valdepeñas, id. | 9 |
| Carne guisada ó en salsa. | 6 |
| Salchichón de Vich, kilo. | 3'50 |
| Longaniza extremeña y sobreasa mallorquina, id. | 4 |
| Queso bela crema, id. | 2 |
| Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado id. | 6 |
| Galletas finas surtidas, id. | 3'50 |

Se garantiza calidad y peso.

Serrín de corcho superior.

Duelas de roble.

Ercos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Morrison y Compañía Limited,

calle Pescadores, 1.

primer premio los números 25.542, 23.220 y 33.974.

El escándalo que esto produjo fué enorme.

El público, en considerable cantidad, que llenaba la sala, intentó asaltar el bombo de los números.

Fué preciso avisar á la Guardia civil, que se personó desalojando el local.

Han resultado muchos contusos.

Este suceso ha producido honda impresión, pues hay quien supone en lo ocurrido la existencia de amaños y malas artes para realizar el sorteo.

Según deliberación de la mesa que preside el acto, el número al que se adjudicará el premio mayor de la Lotería de hoy, es el número 23.220.

Informe.

(A las 16.)

Se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto de jurisdicciones, informando el Sr. García Alix, quien pide el restablecimiento del artículo séptimo.

El Sr. Maura analizó minuciosamente el proyecto, censurándolo por las deficiencias que en su opinión tiene, y guardando silencio acerca de la importancia y gravedad del asunto.

Manifestó que «estaría al lado de la Comisión y del Gobierno para todo lo que sea llegar á una solución de concordia.»

Propósito del Gobierno.

(A las 17.)

El Gobierno se propone proceder con toda energía en la denuncia formulada por el Sr. Leroux, y á que en otro telegrama me refiero.

Un telegrama de Almodóvar.

(A las 18.)

Nuestro representante en la Conferencia de Algeciras Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha telegrafofado al señor Moret, diciéndole que en la próxima reunión de los delegados extranjeros, darales cuenta del Mensaje de salutación que les han dirigido las Cámaras y el Gobierno.

Los revolucionarios fusos.

(A las 19.)

Un telegrama de San Petersburgo dice que los revo-

lucionarios se han apoderado de la ciudad de Batoum.

BOLSA:

4 por 100 interior, 78-95.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 99-20.

Londres á la vista, 30-95.

París á la vista, 28-05.

En el Congreso.—Interpelación especiente.—Propósitos del Gobierno.

(A las 20.)

La sesión de hoy del Congreso no ha tenido más nota saliente que la interpelación dirigida al Gobierno por el Sr. Leroux, la cual ha causado en la Cámara y fuera de ella, impresión profunda.

Según el referido Diputado, nuestros compatriotas residentes en Honduras y Guatemala, en América, son objeto de inicuos atropellos.

Algunos han llegado á ser ahorcados después de someterlos en las prisiones á terribles martirios.

La denuncia de estos hechos anti-humanos impresionó al jefe del Gobierno y á toda la Cámara, prometiendo él primero adoptar las medidas oportunas para que el Gobierno exija las convenientes reclamaciones y el castigo de los culpables de estos horribles atropellos, caso de confirmarse.

Petición de Mauro.

(A las 21.)

El Sr. Mauro pide se amplíe el proyecto de reforma del Código militar en el sentido de que se considere como delito y tenga su penalidad, el hecho de inducir á la insubordinación.

Cree que el Gobierno debe exponer su opinión clara, respecto á la cuestión de las jurisdicciones.

PERPEN.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Príncipe 1, y Puerta de Pachena.

MISOS MINEROS.

Un secreto arrancado á la Naturaleza demuestra donde existen pequeños y grandes criaderos de mineral de plomo. Su autor se somete á toda clase de pruebas y se hacen reconocimientos que desengaño á los mineros. — Francisco del Pino, Murcia 32, Almería.

Puntales rollizos.

Para pareras elas superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez,
Príncipe 51.

El más dolor de muelas.

Lícor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael González, Tabernas (Almería).

Agencia de encargos



SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE
PRODUCTOS QUÍMICOS
CASTILLAS ELECTORALES
DE
G. MERRING Hijo.
En toda clase de elecciones del
país, toses, faríngeas, etc., se toma
en uso desde el año 1827.

50
PES.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirectores en Almería
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, 10.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrigeraente en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ver

a perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de f brica en el

precinto la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guillano, P. Príncipe 21.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON
CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, y enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo, etc.— Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.— En Huércal-Overa, G. Jiménez.— En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor ace-
dio ó vinagre, vómitos después de
las comidas, inspección, debilidad
estomacal, sábulas, diarrea y en
general para todas aquellas molestias
que revelen malas digestiones
sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
autor.

Depósito: Sevilla. El autor far-
macia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Do-
mingo, de D. Juan Vivas Pérez,
Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARÓN
en Almería.

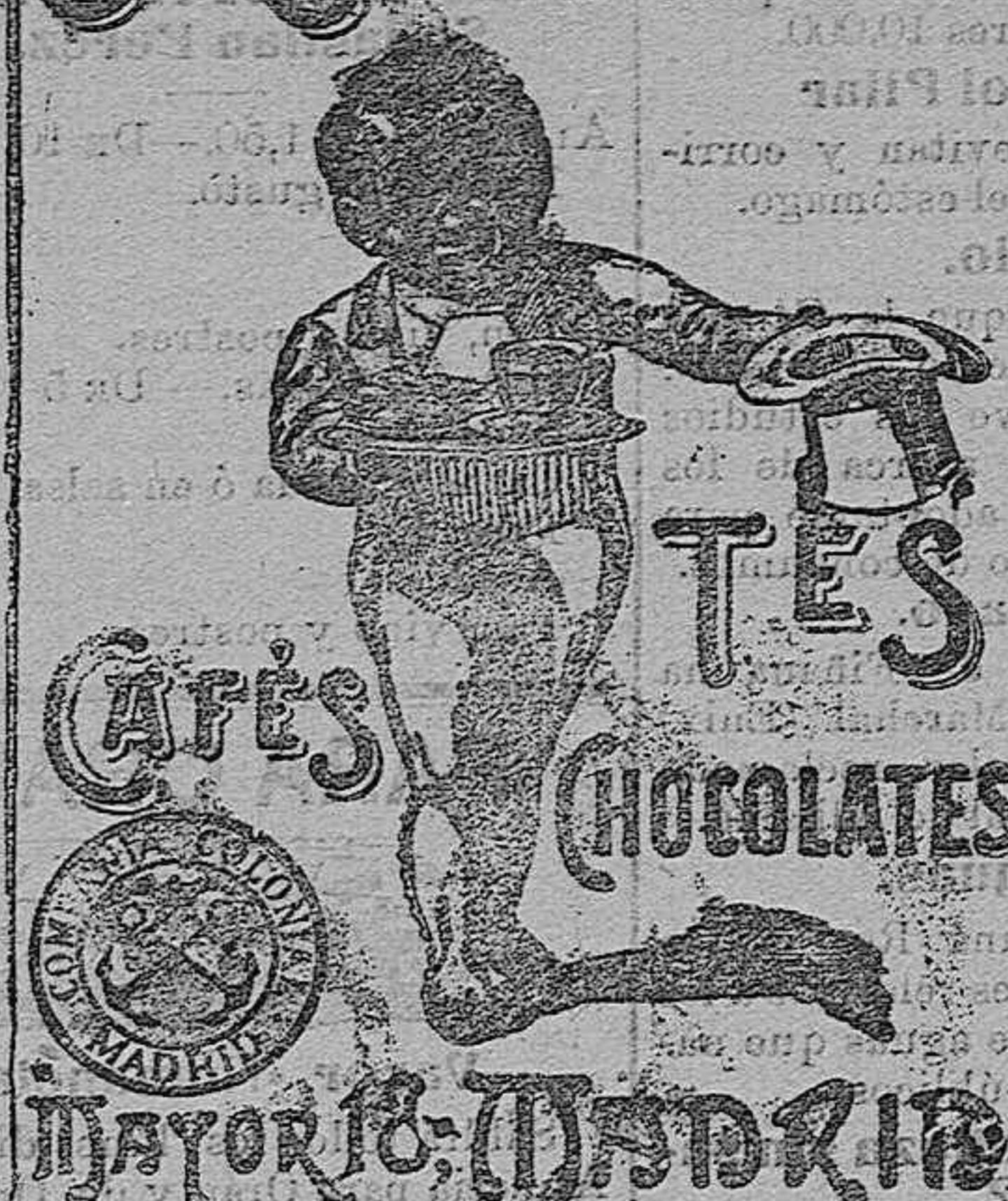
La del manantial de la Salud pa-
ra el estómago y riñón; la de Ca-
duchina para el hígado; Capilla y
San Antonio para la anemia y dia-
betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1
litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Al-
mería y su provincia

José Orihuela Galvo,
operario e imprenta, Puerto Pur-
to.

CIA. COLONIAL

PEPTONIA
ORTEGA

CIA. ATENCIONES

Estamos al tanto de lo que á usted
le convenga.

Usted necesita recordar el tanto de un
buen amigo ó amiga; necesita también anota-
r los días de recepción en casa de sus
amistades; muy interesante le es llevar su
presupuesto individual, conocer el detalle la
ropa que da á la lavandería ó á la planche-
adora, tener una clara anotación de lo que
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas
de correos, teléfonos y telégrafos, las horas
de salida de los trenes, etc. Pues para hacer
todo esto con sencillez y minuciosidad se
toma este útil recurso que comprará si

Memorandum de la Cuenta diaria

Precios: Libro de apuntes, para 1903,
que, á instancia de muchísimos clientes, ha
experiencia a publicar la Casa Baily-Baillie
& Hijo, y que se vende en todas las librerías
buenas y tendrá el carácter de escritorio.

Precio de 2,25 pesetas

Envíe su nombre y dirección al
Editor, que le remitirá el libro.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE Hierro DE SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (vía Morella)

EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche.

Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (vía Morella)

EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS

Salida Granada, 9 noche.

Llegada Madrid, 10,30 mañana.

CÓRREOS DIARIOS - 27 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche.

Llegada Granada, 1,30 mañana.

Salida Granada, 8,30 noche.

Llegada Madrid, 11,30 mañana.